



AUTORIDAD AERONÁUTICA
DE AVIACIÓN DE ESTADO

OPERACIONES AÉREAS



COMUNICACIONES ASERTIVAS Y CORRECTO USO DE FRASEOLOGÍA AERONÁUTICA



- La correcta prestación de los servicios de tránsito aéreo (Air Traffic Services - ATS), por parte de los diferentes Entes de Aviación de Estado, es indispensable para garantizar la conducción de operaciones aéreas con altos estándares de seguridad operacional.



- Durante la prestación de los diferentes servicios de tránsito aéreo, ya sean, servicios de información de vuelo, alerta, asesoramiento de tránsito aéreo o control de tránsito aéreo, las comunicaciones aeronáuticas y el correcto uso de la fraseología son indispensables para garantizar una operación segura.



- Considerando que la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado ha identificado posibles riesgos y novedades operacionales por el uso inadecuado de la fraseología aeronáutica estándar y la aplicación de técnicas incorrectas de procedimientos radiotelefónicos, esta Autoridad considera importante recordar algunos conceptos básicos que permitan aumentar la alerta situacional y motivar tanto a las dependencias ATS competentes como a las tripulaciones para el manejo de las comunicaciones aeronáuticas.

Referencias

OACI (2018). Anexo 11 Servicios de Tránsito Aéreo, decimoquinta edición.



AUTORIDAD AERONÁUTICA
DE AVIACIÓN DE ESTADO

OPERACIONES AÉREAS



Técnicas Recomendadas de Transmisión

Las aplicaciones de las siguientes técnicas permitirán que la transmisión y recepción de mensajes aeronáuticos por voz se hagan con claridad y de manera satisfactoria:

Escuche la frecuencia antes de utilizarla, para verificar que no habrá interferencias con la transmisión de otra estación.

Emplee un tono normal de conversación y hable en forma clara e inteligible

Mantenga un volumen y una velocidad constante de dicción (No exceda de 100 palabras por minuto)

Asegúrese de que el interruptor de su radio ha quedado libre después de una transmisión.

Familiarícese con las técnicas correctas de utilización del micrófono.

Después de haber hecho una llamada a la estación aeronáutica, espere al menos 10 segundos antes de hacer una segunda llamada.

Sólo cuando la fraseología normalizada no sea útil para una transmisión prevista, utilice un lenguaje claro.

Es fundamental utilizar, en el momento correcto, una fraseología concisa y que no se preste a distintas interpretaciones.

Sea **asertivo** en las instrucciones o requerimientos dados, **evite** palabras dubitativas: “será que...”, “podría...”. En su lugar use instrucciones directas “De acuerdo con las Regulaciones Locales”, “Apague de inmediato”.

Evite emitir sonidos en momentos de duda tales como “hummm”, “ehhh”, “este/o...”.

Referencias

OACI (2016). Anexo 10 Telecomunicaciones Aeronáuticas – Volumen II, séptima edición.
OACI (2017). Documento 9432 Manual de radiotelefonía, cuarta edición.

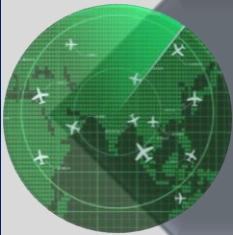


AUTORIDAD AERONÁUTICA
DE AVIACIÓN DE ESTADO

OPERACIONES AÉREAS



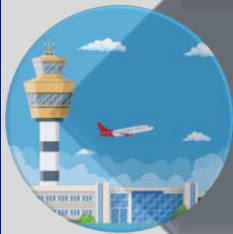
Instrucciones del ATC en Fases Críticas del Vuelo



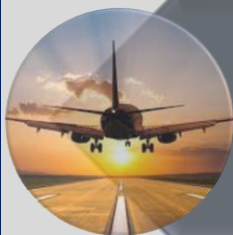
Es importante también aclarar que, aunque uno de los objetivos de los ATS es el de acelerar y mantener ordenadamente el movimiento del tránsito aéreo, es primordial en términos de seguridad operacional prevenir colisiones entre aeronaves en vuelo o en el área de maniobras y velar por la seguridad operacional.



De tal forma, la AAAES recomienda a los controladores de los diferentes EAE que deben evitar transmitir a las aeronaves durante el despegue, ascenso inicial, durante la última etapa de la aproximación final o durante el recorrido de aterrizaje, a menos que sea absolutamente necesario por razones de seguridad operacional.



Tenga en cuenta que la transmisión de instrucciones a las aeronaves durante las fases críticas del vuelo pueden distraer al piloto en momentos en que la carga de trabajo en la cabina alcanza su nivel más alto.



A menos que sea absolutamente necesario, los controladores deberían abstenerse de dar instrucciones de rodaje a los pilotos hasta que se haya completado el recorrido en tierra después del aterrizaje.

Referencias

OACI (2017). Documento 9432 Manual de radiotelefonía, Cuarta edición.



AUTORIDAD AERONÁUTICA
DE AVIACIÓN DE ESTADO

OPERACIONES AÉREAS



Recuerde que fallas en el manejo de las comunicaciones también pueden ser causadas por **FACTORES DISTRACTORES** a la función desarrollada en el puesto de trabajo por el personal técnico aeronáutico. Entre los Factores Distractores más comunes relacionados con los ATS se encuentran:



Ingerir alimentos y/o bebidas durante la prestación de los Servicios de Tránsito Aéreo.



Uso de equipos digitales, tales como: Celulares, Tablet, Computadores Personales, Reproductores de video/audio, Televisión, etc.



Lectura no pertinente o no relacionada con el cumplimiento de sus funciones (libros, periódicos, revistas, etc).

Para cualquier consulta referente a este Boletín, favor dirigirse a la Oficina de **Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado - Área de Operaciones Aéreas**, ubicada en la Carrera 13 No. 66-47 oficina 203, o comunicarse al teléfono 3159800 extensión 4114, 4103, 4116 o a los siguientes correos institucionales hector.manoslava@fac.mil.co, edwin.cardonas@fac.mil.co, segop.aaaes@fac.mil.co.

“SEGURIDAD OPERACIONAL AVIACIÓN DE ESTADO”

Nota

El Anexo 10 Telecomunicaciones aeronáuticas - Volumen II, el Anexo 11 Servicios de tránsito aéreo y el Documento 9432 Manual de radiotelefonía de la OACI son una guía valiosa de la fraseología típica que debe emplearse para suministrar servicios de tránsito aéreo, se recomienda su lectura y comprensión.